



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: FRANJA MORADA - PARTICIPACIÓN - EX-2022-00246509- -UNC-ME#FD

En la ciudad de Córdoba, a diecinueve días del mes de abril del año dos mil veintidós, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Decano: Profesor Doctor Guillermo Barrera Buteler, con la presencia del señor Vocal: Profesor Doctor Daniel Barrionuevo y de la señora Vocal: Profesora Doctora Irma Pastor, a fin de considerar el siguiente tema. **VISTO:** El Expediente Electrónico EX-2022-00246509- -UNC-ME#FD, mediante el cual la agrupación estudiantil “FRANJA MORADA” manifiesta su intención de participar en los comicios estudiantiles de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a desarrollarse entre el 31 de mayo y el 2 de junio del año en curso. **Y CONSIDERANDO:** Que la presentación ha sido efectuada en tiempo y forma. Que la presente agrupación ha obtenido reconocimiento como asociación estudiantil por parte del H. Consejo Directivo de esta Facultad, mediante RHCD N°535/2014.

Por ello, **SE RESUELVE:** **1)** Tener por presentada la asociación estudiantil “FRANJA MORADA” a los fines de su participación en los comicios del año en curso para la elección de Consejeros por el claustro estudiantil de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. **2)** Tener por apoderados de la presente asociación estudiantil a Francisco Berzal, DNI 35.525.727 y/o Rocío Belén Chinellato, DNI 36.144.757. **3)** A las reservas formuladas, téngase presente. **4)** Tener por constituido domicilio legal en Bv. San Juan 648, 1° piso, Dpto.1 de esta ciudad de Córdoba y domicilio electrónico en los siguientes correos: francisco.berzal@unc.edu.ar y/o rociochinellato@unc.edu.ar. **5)** Notifíquese.- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando los presentes.//

